



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

ACUERDO CONSTITUYENTE DE FELICITACIÓN AL PUEBLO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA QUE EN UNIDAD, CONCIENCIA Y DE LA MANO DE NUESTRO JEFE INDIIO DEL SUR EVO MORALES, DERROTÓ LA DICTADURA FASCISTA, A LOS GOLPISTAS Y EL IMPERIALISMO, OBTENIENDO UNA APLASTANTE VICTORIA DONDE RESULTARON ELECTOS COMO PRESIDENTE LUIS ARCE Y VICEPRESIDENTE DAVID CHOQUEHUANCA, EN LAS ELECCIONES GENERALES DEL DOMINGO 18 DE OCTUBRE DE 2020

La Asamblea Nacional Constituyente, en ejercicio de su poder originario emanado del mandato conferido por el Pueblo de Venezuela el 30 de julio de 2017 en elecciones democráticas, libres, universales, directas y secretas, de conformidad con lo previsto en los artículos 347, 348 y 349 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y las Normas para Garantizar el Pleno Funcionamiento Institucional de la Asamblea Nacional Constituyente en Armonía con los Poderes Públicos Constituidos, dictadas por este órgano soberano y publicadas en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 6.323, Extraordinario.

CONSIDERANDO

Que esta Asamblea Nacional Constituyente inspira su actuación política en el antiimperialismo y la búsqueda de la unión Latinoamericana y Caribeña por la cual entregaron todo su esfuerzo de acción y pensamiento político el Padre de la Libertad Suramericana **SIMÓN BOLÍVAR**, el Gran Mariscal de Ayacucho **ANTONIO JOSÉ DE SUCRE**, y el Comandante Supremo de la Revolución Bolivariana **HUGO CHÁVEZ**;



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

CONSIDERANDO

Que el pueblo heroico del Estado Plurinacional de Bolivia de la mano de nuestro **JEFE INDIO DEL SUR EVO MORALES**, ha escrito otra de las páginas más gloriosas de la historia de 500 años y más de lucha de los pueblos por su libertad, al ofrendar a los pueblos libres de este continente una victoria aplastante contra la dictadura fascista, los golpistas y el imperialismo en las elecciones generales del pasado domingo 18 de octubre, donde resultó electo como Presidente **LUIS ARCE CATAORA** y Vicepresidente **DAVID CHOQUEHUANCA**;

CONSIDERANDO

Que la voluntad antiimperialista, socialista y democrática de los bolivianos y bolivianas expresada pacífica y libremente en las urnas electorales, constituye una derrota contundente al imperialismo estadounidense y sus lacayos fascistas regionales de la OEA y el Grupo de Lima, quienes de manera artera respaldaron el golpe de Estado fraguado en esa Nación en contra del hermano Presidente **EVO MORALES AYMA**, con la vil pretensión de recolonizar a nuestros indómitos pueblos al amparo de la salvaje y anacrónica doctrina Monroe;

CONSIDERANDO

Que esta Asamblea Nacional Constituyente celebra esta victoria histórica del pueblo humilde, de los pueblos indígenas, de los hombres y mujeres que enarbolaron dignamente la *Wiphala* en medio de la agresión, de la muerte y el sufrimiento de una dictadura salvaje y fascista que debe ser borrada del mapa para ser sustituida por una renovada y democrática esperanza de la hija predilecta de nuestro Padre **SIMÓN BOLÍVAR** quien con su espada y pasión



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

acompañarán las nuevas batallas de ese noble y leal pueblo, junto al **JEFE INDIO DEL SUR, EVO MORALES**, el **MOVIMIENTO AL SOCIALISMO** y al gobierno del hermano **LUIS ARCE**;

CONSIDERANDO

Que esta jornada histórica es un claro mensaje de los pueblos libres de América Latina, de rechazo a la nefasta política de recolonización del continente para ponerlo al servicio de los bastardos intereses imperiales, negando el derecho democrático de nuestras patrias a conducir el destino que libremente decidamos, en función del supremo bienestar del pueblo como condición esencial de los proyectos históricos de transformación política, económica y social de la región, derrotando el oscurantismo neoliberal.

ACUERDA

PRIMERO: Felicitar desde esta Asamblea Nacional Constituyente al heroico pueblo boliviano quien de la mano de nuestro **JEFE INDIO DEL SUR EVO MORALES**, en una jornada histórica caracterizada por la conciencia democrática, la tenacidad y la lucha incansable, obtuvo una aplastante victoria contra la dictadura fascista, los golpistas y el imperialismo en las elecciones generales del 18 de octubre de 2020, donde resulto electo como Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia **LUIS ARCE** y Vicepresidente **DAVID CHOQUEHUANCA**.

SEGUNDO: Reconocer la constancia y perseverancia estratégica del hermano **JEFE INDIO DEL SUR, EVO MORALES**, quien como digno hijo de la patria boliviana logró junto a su pueblo, con los movimientos sociales, los humildes, los trabajadores, los jóvenes y el Movimiento al Socialismo, ofrendar una nueva victoria a la larga batalla de los pueblos libres de este continente, para seguir



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

inspirando la lucha por su libertad y el derecho sagrado de construir nuestro destino de bienestar para el ser humano.

TERCERO: Ratificar nuestra hermandad absoluta con el pueblo del Estado Plurinacional de Bolivia, cuyas raíces históricas nos unen y en cuyas batallas queda plasmado, hoy cuando celebramos esta victoria gloriosa, las palabras del Gran Mariscal de Ayacucho **ANTONIO JOSÉ DE SUCRE**, cuando afirmó: “(...) *Repito mi absoluto convencimiento de la identidad de causa de los americanos que poseídos únicamente del amor patrio deben pensar solo en combatir los enemigos y en llevar adelante la marcha de la independencia*”.

CUARTO: Publíquese el presente Acuerdo Constituyente en la *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Dado y firmado en la Asamblea Nacional Constituyente, en Caracas, a los diecinueve días del mes de octubre de dos mil veinte. Años 210° de la Independencia, 161° de la Federación y 21° de la Revolución Bolivariana.

Cúmplase;

